



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20256760000423

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20256760000423

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS
Riohacha – La Guajira. 24-02-2025

Señor:

CÉSAR MANUEL SIERRA BARROS

Corregimiento de camarones - Riohacha La Guajira

Asunto: CITA PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO # 253 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 – EXPEDIENTE SANCIONATORIO # 24 DE 2017.

Apreciado Señor.

De conformidad con lo establecido en el artículos 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a las oficinas administrativas del Santuario de Flora y Fauna los Flamencos de Parques Nacionales, ubicadas en la Carrera 11 A # 14 B – 26, de la ciudad de Riohacha, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta citación, en horario de 8:00 am a 12:00 m o de 2:00 pm a 5:00 pm, esto con el propósito de notificarle de manera personal el contenido del Auto No. 253 del 11 de diciembre de 2024. "Por el cual se otorga carácter de pruebas a las diligencias prácticas en el expediente sancionatorio No. 024 de 2017 adelantado contra el señor CESAR MANUEL SIERRA BARROS se da por concluida una etapa procesal y se adoptan otras determinaciones"

Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno, artículo 75 del mismo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Adviértase que, si dentro del término antes señalado no comparece usted para efectos de la notificación personal aludida, procederemos a notificar por Aviso el Acto administrativo mencionado, artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Atentamente;

NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES

Jefe de Área Protegida

Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Elaboró y revisó:

César Maestre:
Abogado contratista
SFF Los Flamencos

Aprobó:

Nianza Angulo Paredes
Jefe de Área Protegida
SFF Los Flamencos